EASYFLOW S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) EASYFLOW S.R.L. 2) Instrumento Privado del 17-09-2019. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Daniel OLIVERA, argentino, nacido el 28-04-1978, empresario, con D.N.I. Nº 26.281.859, CUIT 20-26281859-5; y Maria Clara Arroyo ARZUBI, argentina, nacida el 28-02-1980, empresaria, con D.N.I. Nº 29.393.491, CUIT 27-29393491-1; ambos con domicilio real y especial en Urquiza 424, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Gestiones de cobranzas tercerizadas de Entes Públicos y/o Privados; cobranzas de facturas, servicios, tasas e impuestos ya sean Municipales, Provinciales y/o Nacionales a cuenta y orden de terceros. Se excluyen cobranzas judiciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Avenida Congreso 2053, CABA. Se designa gerente: Daniel OLIVERA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/09/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 26/09/2019 N° 73125/19 v. 26/09/2019

Fecha de publicacion: *26/09/2019*